

FECHA 15/02/2017
CONTRATISTA NEWNET S.A.
NIT/C.C. 830017209
DIRECCIÓN AV CL 17 NO. 60- 58
TELÉFONO 4173400

MOD No. 1

OBJETO GENERAL MODIFICAR LA CLAUSULA DE FORMA DE PAGO DE LA ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS ODS-297 DE 2016

ANEXOS SOLICITUD 182 DEL 12/2/17

VALOR CERO PESOS M/CTE *** (\$0) , ,

SUPERVISOR RUBIANO ROJAS MILENA ISABEL

CLÁUSULAS

FORMA DE PAGO

LA UNIVERSIDAD PAGARÁ EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA, EL CUAL INCLUYE LOS IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y RETENCIONES A QUE HAYA LUGAR O SE DERIVEN DEL MISMO DE ACUERDO A LOS PRODUCTOS PACTADOS DE LA SIGUIENTE FORMA.

UN PRIMER PAGO: CORRESPONDIENTE AL 30% DEL VALOR DEL CONTRATO \$38.468.680 IVA INCLUIDO A LA TERMINACIÓN DE LA ETAPA 1 INICIACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ENTREGABLES CORRESPONDIENTES A ESTA ETAPA

UN SEGUNDO PAGO: CORRESPONDIENTE AL 50% DEL VALOR DEL CONTRATO \$ 64.114.467 IVA INCLUIDO, A LA ENTREGA DEL DOCUMENTO DE VALIDACIÓN POR PARTE DE LOS INTERESADOS DE LA ARQUITECTURA DE NEGOCIOS, SISTEMA DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA

UN ÚLTIMO PAGO CORRESPONDIENTE AL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO \$25.645.787 IVA INCLUIDO A LA TERMINACIÓN DE LA ETAPA 5 CIERRE Y PRESENTACIÓN DE LOS ENTREGABLES CORRESPONDIENTES A ESTA ETAPA, PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORMES.

CADA UNO DE LOS PAGOS SE EFECTUARA PREVIA PRESENTACION DE INFORMES, DE LOS PRODUCTOS PACTADOS, FACTURA, Y DE LA CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTE QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002, Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/ INTERVENTOR.

PARA EL ÚLTIMO PAGO, ADICIONALMENTE SE REQUIERE APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN RESPECTIVA, DEBIDAMENTE SUSCRITA POR LAS PARTES.

NOTA (PARA MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS Y/O ADICIONES, O SUSPENSIONES)

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN, CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIA

EL CONTRATISTA SOLICITARÁ POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, LA MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LA PRESENTE MODIFICACION.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZ Y EJECUCION (MODIFICACION Y/O PRORROGA O SUSPENSION)

LA PRESENTE MODIFICACION SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES

PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE LA MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, Y APROBACIÓN DE LAS MISMAS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD.

CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN

SERÁ OBLIGACIÓN DEL JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES INFORMAR AL SUPERVISOR O INTERVENTOR Y AL CONTRATISTA, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO, LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HAN CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN.

RECOMENDACION AL ORDENADOR DEL GASTO

JULIO CESAR MORALES CASTAÑEDA EN SU CALIDAD DE JEFE DE LA SECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL NIVEL NACIONAL, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO SU SUSCRIPCIÓN



NIVEL NACIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
NIVEL CENTRAL NIVEL NACIONAL
Nit: 899.999.063-3


Reporte: CTUNCTAD
V.1003
AURA FABIOLA RODRIGUEZ M
Página 2 de 2
16/02/2017 08:06:55


SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

Vigencia 2017

FECHA 15/02/2017
CONTRATISTA NEWNET S.A.
NIT/C.C. 830017209
DIRECCIÓN AV CL 17 NO. 60- 58
TELÉFONO 4173400

MOD No. 1


GERARDO ERNESTO MEJÍA ALFARO
ORDENADOR


LUIS HERNANDO TRUJILLO MEJÍA
Representante Legal